

LadRAR recio y morder quedito: *El Perro Moral y Crítico* de fray Gonzalo Díaz Cardaña (1778)

LILIANA WEINBERG DE MAGIS
*Centro Coordinador y Difusor
de Estudios Latinoamericanos, UNAM*

RESUMEN. Este artículo presenta un valioso texto novohispano del siglo XVIII: *El Perro Moral y Crítico, que ladrando recio muerde quedito. Discursos trabaxados por Fray Gonzalo Díaz Cardaña, de la regular observancia de N[uestro] S[eráfico] P[adre] S[an] Francisco* (ca. 1778), complejo manuscrito integrado por elementos provenientes de las más diversas fuentes, tanto impresas como orales, que incluyen una amplia gama, que va del tratado filosófico al refranero popular, sin omitir la rica tradición del sermón y los *exempla* con la que el misionero apoyaba su prédica y reflejaba el horizonte cultural de su época, rasgos todos que nos invitan a repensar los alcances de la oralidad y los límites de la escritura. Se procura hacer una primera caracterización del manuscrito y se propone un acercamiento a algunos de los principales temas por él abordados. Se revisa también brevemente la relación del texto con la corriente del cristianismo ilustrado.

Los sentidos de un manuscrito

El texto que nos proponemos presentar al lector, *El Perro Moral y Crítico, que ladrando recio muerde quedito. Discursos trabaxados por Fray Gonzalo Díaz Cardaña, de la regular observancia de N[uestro] S[eráfico] P[adre] S[an] Francisco*, es no sólo una valiosa muestra de la literatura franciscana del siglo XVIII en la Nueva España, sino además un complejo manuscrito integrado por elementos provenientes de las más diversas fuentes, desde las impresas hasta las orales, y que incluyen una amplia gama que va del tratado filosófico al refranero popular, sin omitir la rica tradición

del sermón y los *exempla* con la que el misionero apoyaba su prédica y reflejaba el horizonte cultural de su época. El extraordinario mosaico que ofrece *El Perro Moral y Crítico* nos invita a repensar los alcances de la oralidad y los límites de la escritura en textos que, como éste, tenían la paradójica finalidad de reforzar la pertenencia del autor a “la república de las letras” y a la vez extender la prédica de la doctrina cristiana para socializar a nuevos sectores de la población. En efecto, Díaz Cardaña escribe para sus pares al mismo tiempo que para los miembros de esos frágiles núcleos de población que se van extendiendo por el norte de México y penetrando en zonas pobladas por diversos grupos de indígenas nómadas.

De allí la necesidad de comenzar por reflexionar en torno al *status* del manuscrito, problema medular de la investigación en el campo de la literatura colonial. Esto implica analizar lo que significa la presentación del manuscrito en sí mismo, su articulación entre los múltiples signos que constituyen la cultura letrada, su modo de circulación, su modo de integración a una biblioteca, los alcances y límites de su reproducción, etc. Sin duda la letra manuscrita tenía en siglos anteriores un *status* diferente del que presenta hoy. El manuscrito es mucho más que el *borrador* previo a un libro.

Esto nos conduce a otro aspecto, el de la edición y la circulación de una obra, que tiene sin duda relación con el anterior. Como observa en un estudio reciente Roger Chartier (1992), historiador francés perteneciente a la escuela de los *Annales*:

Los autores no escriben libros: escriben textos que luego se convierten en objetos impresos. La diferencia, que es justamente el espacio en el cual se construye el sentido, fue a menudo olvidada, no sólo por la historia literaria clásica que piensa la obra en sí misma, como un texto abstracto cuyas formas tipográficas no importan, sino también por la *Rezeptionsaesthetik* que postula [...] una relación pura e inmediata entre los “signos” emitidos por el texto [...] y “el horizonte de expectativas” del público al que están dirigidos. En dicha perspectiva, “el efecto producido” no depende de las formas materiales que son soporte del texto. Sin embargo, ellas también contribuyen plenamente a dar forma a las anticipa-

ciones del lector con respecto al texto y a atraer públicos nuevos o usos inéditos (111).

Otros elementos de interés que plantea Chartier son, por una parte, la necesidad de determinar las áreas sociales por las cuales circulan los diferentes grupos de textos y los diversos géneros de impresos. Además de las diferenciaciones por sectores socioprofesionales, es necesario atender a otras formas de pertenencia, como grupos religiosos, tradiciones educativas o corporativas, etc. Por otra parte, la necesidad de comprender el texto en su relación con las formas de leer, como la lectura en voz alta, que permite comunicar lo escrito a quienes no saben descifrar un mensaje, y así cimentar ciertas formas de sociabilidad, como la convivencia letrada, o, podemos agregar, el refuerzo de relaciones de poder en el ámbito profano y sagrado.

De este modo, nuestra costumbre de leer páginas impresas, práctica silenciosa, puede llevarnos a omitir o reducir ciertos rasgos básicos para acercarnos a las prácticas de escritura y lectura de otros tiempos y otros ámbitos. Profundizar en el análisis de la trinidad texto-libro-lectura es por tanto primordial para emprender nuevas formas de estudio de los textos novohispanos y sus condiciones de legibilidad.

El autor y la obra

El manuscrito se abre con la indicación del título: *El Perro Moral y Crítico, que ladrando recio muerde quedito. Discursos trabaxados por Fray Gonzalo Díaz Cardaña, de la regular observancia de N[uestro] S[eráfico] P[adre] S[an] Francisco, predicador g[ene]ral, cura min[is]tro por su Mag[estad] que fue del Valle de Labradoros y Villa de Cadereita en el Nuevo Reino de León, y actual cum ministro de la villa de N[uestro] P[adre] S[an]to Domingo de Hoyos y Real de Borbón, en la Nueva Colonia de Santander, etc[étera].*

En el último folio del texto se asientan los siguientes datos: “Se finalizaron estos discursos el día 17 de junio de 1778 años en el

Real de Borbón alias Cerro de Santiago, ayuda de Parroquia del Curato de la Villa de N[uestro] S[anto] P[adre] Domingo de Hoyos, del Nuevo Santander” (199v).¹

No deja de causar admiración la existencia, en pleno Seno Mexicano, en época de las campañas de Escandón, de un misionero franciscano que, al mismo tiempo que procura convertir, reducir a la vida sociable y hacer entrar en policía a los indios “montaraces”, se nos muestra como un autor prolífico y asiduo lector de antiguos y modernos.

Las noticias sobre la vida y obra de fray Gonzalo Díaz Cardeña que se poseen hasta el momento son muy escasas. Se reducen a los datos biobibliográficos contenidos en el propio manuscrito y a algunas cartas escritas por él desde la misión de San Cristóbal de los Gualagüises, Nuevo Reino de León, entre 1757 y 1759, y se encuentran en los Archivos Franciscanos. Su nombre aparece también mencionado en las relaciones anuales de la Orden Franciscana incluidas en los papeles de la Inquisición novohispana, hoy en el Archivo General de la Nación.

Por el título del manuscrito sabemos que Díaz Cardeña se desempeñó como “predicador g[ene]ral, cura ministro por su Magestad, que fue del Valle de Labradores y Villa de Cadereita en el Nuevo Reino de León”, y que de allí pasó a la Nueva Colonia de Santander, hoy Tamaulipas, donde se lo designó “cum ministro de la villa de N[uestro] P[adre] S[an]to Domingo de Hoyos y Real de Borbón”. Es en este último sitio donde acaba de escribir sus discursos, en junio de 1778, como queda asentado en el folio final del manuscrito.

Las cartas, por su parte, datan, como ya se dijo, del período 1757-1759 y dan cuenta de un oscuro incidente, protagonizado por Antonio Ladrón de Guevara,² quien a modo de venganza trató de

¹ Este manuscrito fue encontrado por la autora del presente artículo en la Biblioteca Nacional de México. En la actualidad se prepara su edición crítica para la Biblioteca Novohispana de El Colegio de México. De acuerdo con las normas de edición de la Biblioteca Novohispana, para la transcripción de sus diversos pasajes se ha respetado la ortografía original —que presenta frecuentes oscilaciones— y se ha modernizado la puntuación y la acentuación.

² Antonio Ladrón de Guevara fue integrante de la expedición colonizadora encabezada por José de Escandón, en 1749, y fue cofundador de Nueva Santander o Villa de Cinco Señores. Entre 1752 y 1761 participó en varias excursio-

alejara a Díaz Cardeña de su misión en San Cristóbal de los Gualagüises y hacerlo nombrar capellán de la escuadra que asiste en La Rinconada.³ Allí se queja del mal proceder de Ladrón de Guevara, quien ha volcado a los jueces a su favor. Se queja también de que

haviendo más de cinco años que están los indios serranos en la misión, no se pueda conseguir el que algunos de los adultos (que los más son christianos apóstatas) vengan a la doctrina christiana o se compelan al trabajo, ni se les vaya a la mano en los robos y maldades que executan en estos vecindarios. Cada día están los indios más renuentes y livertinos, aunque de parte de su excelencia se han dado todas las providencias necessarias para el remedio, pero éstas, por no practicadas o suspendidas, no han remediado nada (30r).

La carta autógrafa se cierra con la solicitud de que se le exima de la obligación de ser capellán y se le permita trasladarse a otra misión: “Espero se duela de mí, concediéndome el consuelo de mudarme a otra parte, en que pueda ser de alivio a mi pobre madre...” (32r).

Sus críticas a los funcionarios corruptos y su insistencia en la urgente necesidad de “traer a los indios a policía” han quedado reflejadas en *El Perro Moral*:

En verdad que (los antiguos peruanos) davan guerra y perseguían a los indios montaraces que vivían dispersos y como los brutos en los bosques, pero esto era para reducirlos a la vida sociable y natural, pues de todos los que conquistaban los reducían a pueblos, con policía, orden y arreglo, bolviéndolos de salvajes en políticos y racionales (90r).

nes que penetraron en el interior del Reino de Nuevo León. Fruto de sus primeras incursiones personales en Tamaulipas y Texas es la obra *Noticias de los poblados de que se componen el Nuevo Reyno de León, Provincia de Coaguila, Nueva Extremadura y la de Texas, Nueva Philipinas, despoblados que ay en sus cercanías y los Indios que los habitan y causa de los pocos o ningunos aumentos. Dedicadas al Excelentísimo Señor Don Pedro de Castro Figueroa y Salazar* (1739).

³ Véase Carta de fray Gonzalo Díaz Cardeña al comisario general fray José Antonio de Oliva, Misión de San Cristóbal de los Gualagüises, 21 de julio de 1759, *Archivos Franciscanos*, ms., 46/1054.16, fols. 29-32.

En su última carta hasta el momento conocida da cuenta del recrudecimiento de su enfermedad e insiste en la imposibilidad de hacerse cargo de la capellanía:

Yo, a más de mi dañada vista, me hallo enfermo y padeciendo con continuos corrimientos y fluxiones. Los indios que me pidieron para esta misión (que son los que llaman cometunas) están en las misiones de la Nueva Colonia, porque los de esta misión los corrieron, y no consintieron vivir en ella, conque no hay embarazo a mi salida, que es lo que Guevara solicita y yo deceo para mi quietud. Y aunque el dicho propone la conveniencia de la capellanía, ya me veo impocibilitado de andar a caballo, que es forzoso en dicho ministerio.⁴

Los detalles del altercado con Ladrón de Guevara, resuelto con el traslado de Díaz Cardeña a otra misión, permanecen en la oscuridad, pero son un ejemplo más de las pugnas dieciochescas entre el clero regular y los representantes de la administración borbónica.

Respecto de la obra de Díaz Cardeña, por fortuna él mismo da noticia, en el Prólogo a *El Perro Moral*, de algunos otros textos de su autoría:

Les serviré con otras obrillas que tengo sepultadas en el olvido y son: otro libro como el presente, intitulado *El ignorante instruido y savio dessengañado*, otro, *Fortunas de Gerardo Indiano*. Catorce comedias, cuios títulos son: *El príncipe mexicano y aventuras de Huelcampa*, *El valor contra la industria*, *Empeños de Polidante*, *Los empeños de un secreto mediando honor y amistad*, *La aldeana de Tacuballa*, *Felipa la vandolera*, *Triunfos de la religión por la perla de Antiochía*, *Santa Margarita, virgen y mártir*, *La Circe mexicana*, (primera) parte, *El valido más ingrato y Circe resucitada*, (segunda) parte, *El pobre con dos millones*, *Las nuevas Pantasileas y Zomires de las Indias*, *El monarca labrador*, *Caudal, thessoro y riqueza es discrección con belleza*, y las tres que van en esta obra de *El Genízaro de México*. No por esto he

⁴ Carta de fray Gonzalo Díaz Cardeña al comisionario general fray José Antonio de Oliva, Misión de San Cristóbal de los Gualagüises, 24 de diciembre de 1759, *Archivos Franciscanos*, ms., 46/1054.19, fols. 36-37.

dexado de escribir más (de) trescientos sermones y pláticas que guardo, y otras poecías a varios asuntos, porque como llevo dicho, he huido siempre de la ociosidad y assí he tenido al trabajo por diverción (3r).

Dado el escaso número de obras teatrales novohispanas del xviii que se conservan, sería deseable encontrar las comedias “sepultadas en el olvido” de Díaz Cardeña. Pero es mucho aún lo que se ignora sobre su vida y su obra.

La literatura franciscana contribuye a enriquecer el complejo panorama de la producción literaria novohispana de la segunda mitad del siglo xviii, período en que la ortodoxia representada por obras como *La portentosa vida de la muerte* (1792), de fray Joaquín Bolaños, enfrenta la amenazante proliferación de textos heterodoxos como *Syzigias y quadraturas lunares ajustadas al Meridiano por un Anfictiona o Havitador de la Luna* (ca. 1775), del franciscano Manuel Antonio de Rivas.⁵

Para la puesta en contexto de la obra de Díaz Cardeña es también necesario recordar la valiosa producción de crónicas y diarios de viaje en la segunda mitad del xviii, muchos de ellos escritos por evangelizadores y cronistas franciscanos que recorrieron el septentrión mexicano, como fray Agustín Morfi o fray Vicente de Santa María (Curiel 1993, De la Torre Villar 1993).

Sobre el clima espiritual que envuelve a la comunidad franciscana en el Siglo de las Luces, Ernesto de la Torre Villar escribe lo siguiente:

⁵ *La portentosa vida de la muerte* se reeditó en forma fragmentaria en 1943, con prólogo de Agustín Yáñez, quien la caracteriza como “obra de imaginación subordinada a propósitos teológicos y de predicación” (xix-xxi). Hay reciente edición crítica de Blanca López de Mariscal (1992). Por su parte, la obra que lleva por título *Syzigias y quadraturas lunares*, curiosa carta de un imaginario “havitador de la luna”, es obra influida por la filosofía moderna y la teoría copernicana, secuestrada por la Inquisición, que la censura a causa de su carácter “fantasioso y herético” (González Casanova 1958: 105 ss.). La edita Ana María Morales en el próximo número de esta revista. Para un panorama actualizado de la tensión ortodoxia-heterodoxia en la Nueva España del siglo xviii puede consultarse María Águeda Méndez, coord., el *Catálogo de textos marginados novohispanos, Inquisición: siglos xviii y xix...*, publicado recientemente por el AGN, El Colegio de México y la UNAM.

La comunidad franciscana vivía en su época de esplendor. Se había multiplicado con el ingreso de inquieta y pujante juventud criolla que henchía sus colegios y conventos. Su labor misionera se había multiplicado. Los colegios de *Propaganda Fide*, creados para preparar misioneros, eran centros de alto nivel cultural y también de profunda preparación para el desempeño de la labor evangelizadora: ¡volvían los franciscanos a lanzarse a la búsqueda de las almas en ignotas y peligrosas regiones! Con la expulsión de la Compañía de Jesús, se vieron obligados a llenar los huecos que aquélla dejaba, a realizar un esfuerzo intenso y efectivo. La evangelización del septentrión mexicano quedaba a su cuidado y el esfuerzo por realizar se multiplicaba (109).

Del esplendor cultural de la orden en el siglo XVIII da también cuenta la multiplicación de colegios y bibliotecas:

En sus colegios, provistos de excelentes bibliotecas con los libros más importantes hasta el día, aprendían la teología escotista y las lecciones de san Buenaventura, pero también las ideas científicas aportadas por Copérnico, Newton, Gassendi, Linneo, Buffon, así como las teorías políticas de los jusnaturalistas y también de Locke, Hobbes y las más modernas de Montesquieu, Rousseau y Paine. La riqueza de las bibliotecas franciscanas, entre otras la de Santa Bárbara en Puebla y la de Celaya, desgraciadamente poco estudiada hasta hoy, provocó enorme apertura al mundo de la modernidad, a las ideas de renovación de la vida, del Estado, del mundo (De la Torre Villar 110).

Expansión cultural y misional franciscana, redefinición del papel del clero regular a partir de los cambios producidos por la administración borbónica, incorporación de un significativo número de criollos a la orden, son, entre otros, datos de peso para poner en contexto la vida y la obra de fray Gonzalo Díaz Cardeña.

Carácter y organización de "El Perro Moral"

El propio autor indica en su Prólogo cuál es el carácter de la obra y el doble fin que se persigue con ella:

ya se verá en la obra que, aunque es satírica y ladra contra los vicios, no se tira piedra ni se muerde a ninguna persona en particular. Son vicios y corruptelas generales contra los que se ladra, y así ninguno en particular podrá sentirse sin dar a conocerse, pues este género de escribir es tan antiguo como difuso en innumerables autores y libros, y me tomé la licencia que otros, en bestir a los brutos y racionalidades, pues nada se les quita a los racionales brutos (2v).

El autor califica su texto como satírico. Recordemos que en el siglo XVIII se asignaban por lo menos dos sentidos contrastantes al término. Uno de ellos es el de crítica sesuda e ingeniosa, en muchos casos zumbona, que procura entretener y al mismo tiempo mover a corrección. Un segundo sentido es el de crítica provocativa, falsa e injuriosa, que no busca restablecer la verdad y la virtud, sino ante todo mover a escándalo. *El Perro Moral* constituye una sátira en el primer sentido, ya que su crítica no persigue sino fines utilitarios y edificantes: instruir, corregir, entretener.⁶

Si se toma en cuenta que el relato fantasioso y la imaginación desmedida iban contra las preceptivas de la época y contra la división clásica de los géneros considerados “naturales” y que en muchos casos llegaron a ser considerados síntomas de heterodoxia, se comprenderá por qué Díaz Cardeña se apresura a justificar la inclusión de personajes inspirados en el mundo animal por apelación a las autoridades: “Usando de la licencia que se tomó el philósopho Esopo y otros que moralizaron las acciones de los brutos” (6v); “que así lo hicieron muchos de los antiguos y modernos: el discreto y erudito Texada en su *León prodigioso*” (2r).⁷

⁶ Ejemplo del primer sentido de *sátira* es el que surge de las *Visiones y visitas* de Diego de Torres y Villarroel. Sobre los escritos satíricos en el mal sentido ha dicho Torres que “el mayor mal que éstos pueden hacer es hablar infamemente de la persona y las costumbres” (116). Y Díaz Cardeña: “las sátiras desnudas de discrección son como las píldoras sin dorar, que luego se arrojan de la boca, porque se les persibe luego su amargura” (121r).

⁷ Se trata de Cosme Gómez Texada de los Reyes, autor de *León prodigioso: apología moral entretenida y provechosa a las buenas costumbres, trato virtuoso y político*, cuya primera edición data de 1636. En su *Manual del librero americano*, Palau y Dulcet la describe como “especie de novela satírico-moral de estilo enigmático y estrambótico”, que alcanzó gran popularidad y, por consiguiente, múltiples reimpressiones.

Los libros de ficción son, en opinión de Díaz Cardaña, doblemente peligrosos, puesto que fomentan el ocio y difunden la mentira. Su lectura del *Quijote* se delata en estas palabras: “la peste de tantos libros ociosos que tenían embobados a los viejos y alucinados a los mozos, con tantas mentiras y patrañas como contaban de sus descabelladas aventuras” (62v).

Para Díaz Cardaña, como en general para las preceptivas del xviii, la literatura tiene ante todo una finalidad práctica, y el deleite sólo va de la mano de la utilidad y el didactismo:⁸ es un “trabajo para enseñar rudos, sin más interés que el que algunos salgan de sus ignorancias” (2r). Y agrega: “ya tengo protextado que no llevo el desseo de lucir, sino el ánimo de aprovechar a mis obejas encomendadas” (2v).

De allí que la inclusión de numerosas poesías y aun de una obra teatral dentro del cuerpo del texto, en el que predomina la organización en prosa, no tenga otro objeto que completar la finalidad didáctico-moralizante de la obra toda:

Tube por combeniente registrar algunas poesías en los discursos, assí para dorar las píldoras de la crítica como para endulzar lo incípido de la corrección, que están hoy los gustos tan displicentes que es necessario algún sainete para que pase la medicina. No sé qué tiene el metro que se introduce con suavidad y blandura en el alma, haciéndose menos escabrosso lo correctivo (2v).

Organización de la obra

El Perro Moral se divide en veinticinco secciones en prosa, que el autor denomina “discursos”, de tema y extensión variables, a los que, como ya dije, otorga unidad la intención didáctica y moralizante: ladrar recio y morder quedito. La prosa está matizada con textos en verso con predominio del molde popular (décimas, octa-

⁸ Recordemos que para Luzán, en su *Poética*, la poesía es “la imitación de la naturaleza en lo universal o en lo particular, hecha con versos, para utilidad o para deleite de los hombres, o para uno y otro juntamente”. El fin de la literatura es entonces explicar “a los entendimientos más bastos las verdades de la moral, de la política y también de la filosofía moral y de la teología”.

vas y glosas en décimas), que cumplen la función de ilustrar o completar el mensaje a modo de moraleja rimada. Uno de los discursos incluye una extensa comedia, cuyo título es “El genízaro de México y defensor de Tlaxcala”, y se encuentra dividida en tres partes.

La elección del término “discurso” obedece probablemente a la denominación que el padre Feijóo, admirado y varias veces citado por Díaz Cardaña, dio a cada sección de su *Teatro Crítico*, o se inspira en el título de alguna de las obras de Quevedo o Francisco Santos, a quienes el propio autor cita explícitamente. No olvidemos además que el término “discurso”, de uso frecuente en el XVIII, designaba a formas en prosa cercanas al género ensayístico “cuando éste carecía todavía de forma específica y reconocimiento genérico”, y había comenzado a difundirse a partir de la primera traducción española de los *Essais* de Montaigne, hecha por fray Diego de Cisneros, quien titula su obra *Experiencias y varios discursos de Miguel señor de Montaña* (Varela 1964 79-88).

En los primeros siete discursos se reproduce esquemáticamente la sociedad humana a través de un mundo ficticio, la República Brutal, habitada por animales: el León es el rey, monarca ilustrado; el Mastín, su sabio consejero; el lebrél y el ciervo, sus ayudantes. Ante ellos desfila un largo número de personajes secundarios: el lobo y el cerdo, comerciantes; el oso, inspector de aduanas; el zorro, juez taimado; el mono, súbdito irreverente; el asno, médico incompetente, y muchos más, que sirven para representar hábitos, profesiones o tipos sociales.

Díaz Cardaña aplica así con originalidad la antigua receta didáctica de la fábula a una obra de mayor aliento. Reconoce que sus fuentes de inspiración han sido Gómez Tejada y Esopo. Pero no podemos dejar de tener en cuenta que influyen en su elección los tipos sociales de las *Visiones y visitas* de Torres y Villarroel, obra a su vez inspirada en la de Quevedo. Influye también en su texto la lectura del *Discurso sobre la racionalidad de los brutos* de Feijóo:

pues introduciéndome [...] por los animales y los brutos, devía satisfacción el título, que assí lo hicieron muchos de los antiguos y

modernos [...], y me tomé la licencia que otros en bestir a los brutos de racionalidades, pues nada se les quita a los racionales brutos (3r).

Entre todos los personajes animales toca al perro un lugar principalísimo. Por una parte, el can representa al consejero sabio y prudente, que ayuda a la autoridad secular (el León). Por otra parte, el perro es, como el propio autor, y de acuerdo con la simbología cristiana, el pastor que guía y recoge a las ovejas descarriadas. Crítico avisado de los males de su sociedad, el perro ladra recio y muerde quedito. El propio Díaz Cardaña da pruebas de tener noticia de la aparición de otro texto, nuestro conocido *Muerdequedito*, en cuyo título admite haber tenido inspiración.

El empleo de la "máscara" de la animalidad se vuelve inconsistente a partir del discurso VIII. Los personajes visitan ahora el mundo de los hombres, en el que habitan el marqués, el licenciado, el anciano, el padre, y para hacerlo deben a su vez disfrazarse de racionales. Hacia el final de la obra, el artificio literario anunciado en el Prólogo queda olvidado, y la función protagónica de los animales se pierde conforme la narración cede su sitio al sermón. Los personajes se cristalizan y por boca de ellos habla la doctrina.

En la última parte de la obra comienzan los discursos que el propio autor denomina "doctrinales". A partir del discurso X el estilo narrativo se desplaza hacia el oratorio, y cada capítulo adopta la estructura del sermón y se dedica a la reflexión en torno a un tema particular: la naturaleza de la monarquía, el clero regular y el secular, la bondad de la vida en el campo, el lugar del hombre en el plan divino, la apología de las virtudes cristianas y la crítica de vicios y pecados. La animación de los primeros discursos cede su sitio a una prosa afín a la oratoria, con abundantes citas de autoridades y ejemplos eruditos inspirados probablemente en la lectura de Bossuet y el padre Nieremberg, autores citados por el propio Díaz Cardaña; son también frecuentes las menciones de *exempla* de carácter maravilloso o milagroso, cercanos al *exemplum* popular y a la moraleja.

El prodigio de la naturaleza

Entre los múltiples temas de interés que ofrece el manuscrito se encuentra la exaltación de la naturaleza americana:

Es tan espacioso el teatro de la fecunda naturaleza, que pienso no ha habido ninguno que haya registrado todos sus prodigios. Los europeos que han venido a estas Indias han visto cosas tan singulares en plantas, árboles, flores, frutos, piedras, metales, hombres, animales, etcétera, que jamás ni habían visto ni leído, porque como es mundo nuevo para ellos hallaron mucho nuevo de que maravillarse (26r).

El clima naturalista del xviii se delata en algunos pasajes de la obra:

La multitud y diferencias de los micos o monos es tanta como conocida en estas partes, y hay unos tan pequeños, que me persuado a que dieron motivo a los que escribieron sobre los pigmeos, pues sus señas dan a entender que tuvieron algunas noticias o vieron a estos animales que tanto remedan a los hombres (26v).

Tras enumerar multitud de frutos de estas tierras (aguacate, pimiento de Indias, mamey, zapote, piña), pasa a describir

el *non plus ultra* de todas las plantas y frutos del mundo. Y no cause novedad la propuesta, pues desmenuzadas las propiedades, virtudes y provechos del maguey, se hallará no tener igual en planta ninguna... Con ella tiene el hombre quanto ha menester para passar la vida con natural comodidad. El zumo del maguey cosido, que llaman aguamiel, es de tanta substancia, que con un tecomate o chacual (como llamamos) bevido, se mantiene un hombre sin hambre veinte y cuatro horas [...]. También el quiote o vástago tierno y cosido es medicinal para la orina [...]. Del sumo del maguey sacan el pulque, vino, aguardiente y otros licores [...]. De las hojas o pencas sale hilo, o pita, de que hacen tilmas y vestidos los indios, siendo sus puntas abujas y dándoles hilo, tela y sogas (57r).

Hay en el autor una valoración positiva de todas las costumbres que se acercan a la naturaleza, y por ende un repudio por todo lo

que resulte artificioso, desde el uso de afeites en la mujer (37v) hasta el empleo de armas en el hombre (41r). Según Díaz Cardaña, al alejarse de las leyes naturales, las costumbres humanas han degenerado. El parámetro para medir ciertos hábitos es el que da la naturaleza:

“Nosotros amamos a los de nuestra especie —dice el León—, pero entre los hombres no hay padres para hijos, ni hijos para padres; son los hermanos contra hermanos, etcétera. Son por lo común más brutos que los brutos, pues nosotros para los llamamientos de la naturaleza tenemos nuestros tiempos, comemos y bebemos a saciar la necesidad, pero ellos hasta revozar la comida, invirtiendo tantos géneros de embriagueses, que gastan más bebidas compuestas que el agua natural” (6r).

Encarece Díaz Cardaña la lectura de obras de ciencias naturales:

Desde luego es hombre de buen gusto el que lleva tales libros [se refiere al *Espectáculo de la Naturaleza*, del Abate Pluche], pues su autor es uno de los más eruditos y noticiosos que ha dado la Francia, y el más curioso escudriñador de la Naturaleza, cuías maravillosas menudencias nos hace pressentes el Abad, con una curiosidad singular [...] Los hombres aplicados al trabajo de sus tareas literarias carecen muchas veces de aquellas noticias de la Naturaleza que se ven reparadas en varios autores que tratan de ellas [...], y assí les son muy gustosos los libros que manifiestan los secretos de la naturaleza y el arte (68rv).

Celebra también la llegada de nuevos conocimientos y adelantos científicos a estas regiones:

Los reinos más bárvaros se ven hoy domesticados y políticos. Se han pulido más las ciencias y las artes, las armas, la navegación, la agricultura, las matemáticas, la natural filosofía, la escultura, la pintura, la anathomía, y en fin, todo está hoy en una gran perfección, saliendo sobre todas cada día materias doctísimas, tratados, experimentos, noticias, etcétera (14r).

Sin embargo, dos son los límites que debe respetar el hombre en este acercamiento a la naturaleza y las ciencias: la sumisión de lo existente al plan Divino y el criterio de autoridad:

El mismo Autor Soberano que crió a los hombres dio ser también al minúsculo insecto cuya ordenada fábrica da a conocer la infinita sabiduría y omnipotencia de su Criador, dándoles a cada uno su respectiva naturaleza. Y no el mecanismo que soñaron los cartesianos, sino natural instinto, según corresponde a sus especies, ejercicios, etc[étera], cuya obra portentosa más es para que la admiremos y alabemos y no para que pretendamos discurrir sus misteriosos secretos [...], porque estas maravillas las reserva Dios para sí, *poniéndonos a la vista la obra, pero no sus secretos* (39r-v; subrayado mío).

La variedad de las aves y flores, la complejidad de la naturaleza de los insectos, “¿qué otra cosa son —pregunta el autor— sino lenguas que están continuamente publicando la inmensa grandeza, sabiduría y poder de su Criador?” (39v).

Y aun lo que nos parece maravilloso ha de ser creído a pies juntillas en consonancia con el criterio de autoridad:

los gastos del Rey Salomón, las riquezas de su templo, las grandezas de Jerusalem, se hicieran increíbles si no las relatara escritura canónica [...]. Supongo que sea fabulosa la existencia de los sátiros, faunos, etcétera, pero autores de gran nota, y entre ellos San Gerónimo en *La vida de San Pablo hermitaño*, los dan por ciertos (26v).

Existe por tanto un dominio que el entendimiento del hombre, que es limitado, no puede alcanzar: “Esas fuerzas encadenadas que obedecen al orden, esa armonía que regula lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño, esa belleza dispersa en los seres y las cosas, ¿no piden que nuestra gratitud se eleve hasta su autor?”. Ésta es la pregunta que, según Hazard, resume las ideas de los cristianos ilustrados (85).

También los fenómenos extraordinarios son testimonio de la gloria y el poder de Dios. Díaz Cardeña dedica tres discursos a meditar sobre la causa de los terremotos y otras catástrofes:

“Señores míos —dijo el Mastín—, los terremotos son unos avisos de la Divina Misericordia para que nos acordemos de su justicia. Se mueve la tierra abriendo vocas en que sepultarnos, para que a vista de tal espectáculo pidamos misericordia [...]” (113v).

La racionalidad y el entendimiento

Díaz Cardaña se hace también eco de los muy sonados debates dieciochescos en torno a la racionalidad de los brutos o, dicho de otro modo, la disputa entre razón humana y entendimiento animal. Sus opiniones al respecto se inspiran claramente en el discurso sobre la “Racionalidad de los brutos” de Feijóo (1863: 132-134):⁹

Con aquel natural conocimiento que Dios como autor de la naturaleza ha dado a los brutos para distinguirlos de los hombres, o llámese entendimiento imperfecto como quieren otros filósofos (decistiendo del todo al materialismo o mecanicismo que asientan los cartesianos), pues las exactísimas observaciones en que han trabaxado los sabios y curiosos indagadores de la naturaleza, y entre ellos el sapientísimo Fénix de los Ingenios [...], el singular Don Fray Benito Feijóo, se verifica en los brutos discurso que supone entender voluntariedad para obrar o no obrar, y reminiscencia con que se acuerdan del que los persigue o alaga, y esto supuesto, ellos entre sí se entienden, comunican, se buscan o se ausentan, se hermanan o contienden entre sí, etcétera (6v).

En un pasaje del discurso de Feijóo en que se basa Díaz Cardaña se lee lo siguiente:

Entre las dos opiniones extremas propuestas, una que les niega sentimiento a los brutos, otra que les concede discurso, parece la más razonable la comunísima que, tomando por medio las dos, les niega discurso y les concede sentimiento. No obstante, yo [...] propondré algunas razones que me hacen fuerza por la sentencia que les atribuye inteligencia y discurso [...]. Hay en los brutos acciones que son efectos del alma más que sensitiva. Luego hay acciones que son efecto del alma racional (1890 142).

⁹ Entre las cartas eruditas de Feijóo se encuentra también otra de tema afín, aunque menos conocida, en la que discute “Si es racional el afecto de compasión respecto de los irracionales”, en la que abunda sobre la posición de los cartesianos, “los cuales [...] sólo reconocen los brutos en cualidad de máquinas autónomas, desnudas de todo sentimiento” (1890 142).

Esté asunto se debatió ampliamente en la Nueva España. En 1774, Gamarra dedica una de las cuatro disertaciones de sus *Academias filosóficas* al tema de “el alma de los brutos” (Varela 39-40). Por su parte, Clavijero se suma a la disputa entre peripatéticos y cartesianos acerca del principio vital en los animales:

Contra la tesis de aquéllos, Clavijero informa que éstos sostienen ser meros autómatas o máquinas, de tal modo que sólo en virtud de la organización del cuerpo y del veloz movimiento de los espíritus animales, se verifican todas sus operaciones y movimientos [...]. Referencia a la doctrina de Feijóo que atribuye temerariamente la virtud de raciocinar a los animales (Navarro 190).¹⁰

Como se ve, el interés por el tema de la racionalidad de los brutos estriba, no sólo en una toma de posición entre las opiniones de peripatéticos y cartesianos, sino además en un debate sobre la especificidad (espiritualidad e inmortalidad) del alma humana. Mientras que los cartesianos identifican alma con raciocinio, para Feijóo, a quien sigue Díaz Cardeña, “no se demuestra ni infiere la espiritualidad del alma humana de su racionalidad” (1863 138).

Los ingenios americanos

En el Discurso IX de *El Perro Moral y Crítico*, dos personajes, el sabio y el licenciado, debaten en torno al tema de los ingenios americanos:

“Comienzan muy breve los Ingenios Americanos —dice el Anciano—, pero se envejecen breve, o se cansan antes de tiempo, porque son estos climas muy propensos a la ociosidad; declinan los mexores ingenios en viciosos, y cuando havían de lucir se tiran a dormir”. “Señor Crítico —dixo el Licenciado—, hay de todo en

¹⁰ Por su parte, Rafael Moreno, otro estudioso del xviii novohispano, recuerda que al describir su tratado de física, Alegre expone a Clavijero que, para hablar de los cuerpos animados, se dedicó “primero a las plantas, en que seguí el corriente de los modernos, luego los brutos con Descartes, luego el hombre...” (Moreno 164).

estas partes; son muchos los hombres doctos que finalizan sobre sus libros, de que he conocido muchos. Pero también hay la desgracia que al que más sobresale, o de envidia o de temor, lo arrinconan. Llegan muchos de estos sabios a los setenta u ochenta años de su edad, cansados y estropeados de las fatigas estudiantiles, sin haber asegurado un mediano pasar en la vejez" (66r).

Sin duda este pasaje es eco de otro discurso del benedictino que gran influencia tuvo en América. Se trata de "Españoles americanos", y en él Feijóo rebate las creencias de los europeos en torno a la supuesta precocidad y pronta decadencia de los ingenios americanos. Ni la una ni la otra se deben, según Feijóo, a una "naturaleza" americana distinta de la de otras razas, sino simplemente a la temprana edad en que se imparte a los niños americanos las primeras letras, y la supuesta caducidad se debe a la falta de estímulo que hallan muchos sabios en la colonia.¹¹ Recordemos además el debate entre la reivindicación de la capacidad del hombre americano y las opiniones sobre la degeneración de los habitantes del Nuevo Mundo esgrimidas por Buffon, de Pauw y otros sabios europeos.¹²

Una interpretación

En un admirable capítulo de *El pensamiento europeo*, Paul Hazard estudia la reacción que un sector de la ortodoxia cristiana mostró ante las ideas de los más radicales filósofos modernos y que dio por resultado el surgimiento de una nueva corriente de pensamiento que el autor denomina "cristianismo ilustrado" (Hazard 74-91).

Entre los pensadores pertenecientes a esta corriente se encuentra Feijóo, quien "se sentía perfectamente cómodo a la vez en la tradición y la novedad" (Hazard 89). El cristianismo ilustrado procuró

¹¹ Sobre este tema véase Agustín Millares Carlo, Prólogo a Feijóo, *Dos discursos*. El texto del discurso "Españoles americanos" se encuentra en Feijóo (1863 155-160).

¹² Sobre este tema véase el magnífico estudio de Antonello Gerbi (1960) y, particularmente, Palacio Atard (22-23).

demostrar que la fe en los misterios no es contraria a la razón, sino que, antes bien, es precisamente la razón la que nos prescribe la sumisión a la autoridad divina. Ahondar en el estudio de la naturaleza mediante razón, observación y experiencia, siempre sometidas al criterio de autoridad, no es sino confirmar la grandeza de Dios.

Esta síntesis de Ilustración y Cristianismo se dio también en la Nueva España, entre aquellos hombres que aspiraron a renovar el pensamiento —anquilosado por influencia de una escolástica decadente y un criterio de autoridad paralizante— y abrirlo a las nuevas ideas del siglo. En una significativa carta del novohispano José Velázquez a fray Antonio del Valle se lee: “Hágame V. P., el honor de no confundir a los deístas y herejes libertinos con los Filósofos Christianos, como nosotros no confundimos la Filosofía Cristianizada [...] con los innumerables errores de Aristóteles y muchos aristotélicos” (cit. por González Casanova 1948 177-178). Se sumarán a esta corriente de pensamiento ilustrados franciscanos, mercedarios y jesuitas. Pero, a diferencia de lo que ocurre con las ideas de jesuitas como Clavijero, Alegre, Abad y Campoy, no existe todavía un estudio de los eruditos franciscanos representantes de esta misma línea filosófica. Esta corriente adoptó una posición ecléctica que integró al marco de la filosofía cristiana y los dogmas de la religión ideas provenientes de la ciencia experimental y el racionalismo de corte ilustrado, y combatió a la escolástica decadente, pero también a la heterodoxia cristiana, en un intento por conciliar las nuevas ideas y el dogma. González Casanova denomina a esta corriente “modernidad cristiana”, corriente que, en “su propósito invariable de no contradecir a la iglesia, y sus intereses filosóficos”, se diferenció, “por una parte de los misioneristas y por la otra de los ilustrados” (González Casanova 1948 171).

A la luz de estos temas, la obra de Díaz Cardeña cobra particular interés, puesto que permite completar desde el ámbito literario un panorama estudiado hasta el momento sobre todo en obras de carácter filosófico y científico. En efecto, es mucho más lo que se ha avanzado en el conocimiento de la idea que esta corriente tuvo en lo que respecta a ciencias naturales y física experimental que en lo que hace al ámbito ético y estético.

Líneas futuras de investigación

El manuscrito que aquí se presenta abre múltiples y apasionantes vías de investigación. El solo hecho de reconstruir el horizonte de lecturas de Díaz Cardaña y los libros a que pudo tener acceso un misionero en una de las zonas más difíciles de la Nueva España constituye un trabajo seductor. Por otra parte, nos acicatea la dificultad de este texto-mosaico, que incluye varios subgéneros y aun nos abre al territorio bastante poco explorado del sermón popular.

Las citas y reflexiones que apuntan a mostrar la erudición del autor y a tender un puente con el lector avisado alternan en el texto con el frecuente empleo de glosas, décimas, proverbios y ejemplos, que dan un sabor popular y, para volver a las ideas de Charrier, nos hacen pensar en una obra para ser leída y explicada a un auditorio en buena medida analfabeto.

Nos aguarda, pues, una larga tarea. Resta por averiguar los caminos por los cuales este autor tuvo acceso a los libros y las ideas del cristianismo ilustrado, el modo en que estas ideas se organizan en su manuscrito (¿se trata de síntesis, reelaboración o mera coexistencia de ideas recortadas de diversas fuentes?), el nexo entre los ámbitos erudito y popular que supone esta obra, su “ladrar fuerte pero morder quedito”, que pone en movimiento y combina de manera interesantísima (y que, como siempre, trasciende los objetivos declarados del autor) conceptos y símbolos procedentes, tanto del mundo de las bibliotecas como de la práctica de la predicación y del imaginario popular. Tarea tanto de filólogos y críticos literarios como de historiadores y arqueólogos de la cultura.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

BOLAÑOS, JOAQUÍN. *La portentosa vida de la muerte*. Ed. Agustín Yáñez.

México: Imprenta Universitaria, 1943.

— —. *La portentosa vida de la muerte, emperatriz de los sepulcros, vengadora de los agravios del Altísimo y muy señora de la humana naturaleza (1792)*. Ed. Blanca López de Mariscal. México: El Colegio de México, 1992.

- CHARTIER, ROGER. *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa, 1992.
- CURIEL D., GUADALUPE. "Fray Juan Agustín Morfi: humanista y crítico de su tiempo." *Franciscanos y mundo religioso en México*. Panoramas de Nuestra América 6. México: CCYDEL, 1993. 93-108.
- DÍAZ CARDEÑA, GONZALO. *El Perro Moral y Crítico, que ladrando recio muerde quedito. Discursos trabaxados por Fray Gonzalo Díaz Cardeña, de la regular observancia de N. S. P. S. Francisco, predicador general, cura ministro por su Magestad, que fue del Valle de Labradores y Villa de Cadereita en el Nuevo Reino de León, y actual cum ministro de la villa de N. S. P. Domingo de Hoyos y Real de Borbón, en la Nueva Colonia de Santander. 1778*. Biblioteca Nacional de México. Ms. 1648, 199 fols.
- FEIJÓO Y MONTENEGRO, BENITO JERÓNIMO. *Obras escogidas*. Madrid: BAE, 1863.
- —. *Cartas eruditas y curiosas*. Vol. 4. Madrid: M. Escribano, 1890.
- —. *Dos discursos de Feijóo sobre América*. Pról. Agustín Millares Carlo. México: SEP, 1945.
- GERBI, ANTONELLO. *La disputa del Nuevo Mundo*. Trad. Antonio Alatorre. 2ª ed. México: FCE, 1982.
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO. *El misonéismo y la modernidad cristiana en el siglo XVIII*. México: El Colegio de México, 1948.
- —. *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*. México: El Colegio de México, 1958.
- HAZARD, PAUL. *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Trad. Julián Marías. Madrid: Revista de Occidente, 1946.
- LUZÁN, IGNACIO. *La poética o Reglas de la poesía*. Pról. Luigi di Filippo. Barcelona: Seleccionces Bibliófilas, 1956.
- MÉNDEZ, MARÍA ÁGUEDA, coord. *Catálogo de textos marginados novohispanos, Inquisición: siglos XVIII y XIX*. *Archivo General de la Nación (México)*. [Material recopilado por investigadores y becarios de investigación del AGN (México), del CELL de El Colegio de México, de la Dirección de Literatura del INBA y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, bajo la coordinación de M. A. Méndez], México: AGN / El Colegio de México / UNAM, 1992.
- MIRANDA, JOSÉ. *Humboldt y México*. México: UNAM, 1962.
- MORENO, RAFAEL. *Estudios de historia de la filosofía en México*. 3ª ed. México: El Colegio de México, 1980.
- NAVARRO, BERNABÉ. *La introducción de la filosofía moderna en México*. México: El Colegio de México, 1948.
- PALACIO ATARD, VICENTE. "Feijóo en América." *El Padre Feijóo y su siglo*. Vol. 1. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1964. 21-31.

- RÍO, IGNACIO DEL. *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*. Pról. Lino Gómez Canedo, Índice Ramiro Lafuente López. Serie guías 3. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1975.
- TORRE VILLAR, ERNESTO DE LA. "Fray Vicente de Santa María." *Franciscanos y mundo religioso en México*. Panoramas de Nuestra América 6. México: CCYDEL, 1993. 109-115.
- TORRES VILLARROEL, DIEGO. *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras del Doctor Don Diego de Torres Villarroel, Catedrático de Prima de Matemáticas en la Universidad de Salamanca, escrita por él mismo*. Pról. Federico de Onís. Clásicos castellanos 7. Madrid: Ediciones "La lectura", 1912.
- —. *Visiones y visitas de Torres con don Francisco de Quevedo por la corte*. Ed. Russell P. Sebold. Clásicos castellanos 161. Madrid: Espasa-Calpe, 1966.
- VARELA, JOSÉ LUIS. "La literatura mixta como antecedente del ensayo feijoniano." *El padre Feijóo y su siglo*. Vol. 1. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1964. 79-88.